



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC: 30118/19

VISTO:

- Las necesidades de servicio en el Servicio de Psicopatología, Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- La propuesta efectuada por expediente de referencia presentado con fecha 24 de junio del corriente año;
- El visto bueno del Sr. Decano, Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente al Sr. Dr. Gustavo C. LLERMANOS, Legajo 29438, en el cargo de Profesor Asistente (S) en el Servicio de Psicopatología, Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-7-2019 al 31-3-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2°: El Sr. Gustavo C. LLermanos deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

